

Quito D.M., 28 de mayo 2013

5628
N

Señora
Maritza del Rocío Macías Ortega
Ciudad.-

Cúmpleme en manifestarle que la Junta General Extraordinaria de Accionistas de la compañía **LARVACORP S.A.** en su sesión celebrada el día 08 de mayo de 2013, ha designado a usted **PRESIDENTA** de la misma, por el periodo de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones y deberes determinadas en el estatuto social de la compañía, le corresponde la representación legal, judicial y extrajudicial de manera individual.

LARVACORP S.A. se constituyó mediante escritura pública, autorizada por el Notario Séptimo Ab. Eduardo Fálquez Ayala, el 13 de Diciembre de 1988, e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil, el 24 de enero de 1989. Posteriormente la compañía aumentó el capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Vigésimo Sexto de Guayaquil, Ab. Fernando Tamayo Rigail, el 2 de Agosto de 1994 e inscrita en el Registro Mercantil del mismo cantón el 30 de noviembre de 1994, finalmente la compañía aumentó el capital y reformó el estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante la Notaría Novena de Guayaquil, Ab. Gloria Lecaro de Crespo, el 12 de Febrero de 1996 e inscrita en el Registro Mercantil de Guayaquil el 29 de mayo de 1996.

Atentamente,

M.B.A. Ronald Pérez Jaramillo
**PRESIDENTE AD-HOC DE LA JUNTA DE ACCIONISTAS
APODERADO ESPECIAL DEL GERENTE GENERAL
CORPORACION FINANCIERA NACIONAL
FIDUCIARIA - FIDEICOMISO MERCANTIL AGD-CFN NO MAS IMPUNIDAD**

Acepto el cargo de Presidenta de la Compañía **LARVACORP S.A.** Dejo constancia de que mi nacionalidad es ecuatoriana. Quito D.M., 28 de mayo de 2013

Maritza del Rocío Macías Ortega
C.C. 090820137-9

